



**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARÍA DE CULTURA**

CONVOCATORIA

El Gobierno del Estado de Tabasco a través de la Secretaría de Cultura y en cumplimiento al artículo 34 fracciones IV, V, y XVI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del estado de Tabasco, convoca al:

**CONCURSO ESTATAL
DE MARIMBAS TRADICIONALES**

Bajo las siguientes
BASES:

- 1- El periodo de inscripción queda abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta su cierre en la fecha y horario que se detalla en el anexo 1.
- 2- El concurso se llevará a cabo en su municipio, en el lugar, fecha y horario que se detalla en el anexo 1.
- 3- Las agrupaciones inscritas deberán presentarse en la sede donde se llevará a cabo el concurso con una hora de anticipación y acompañadas de su director o representante, a fin de ratificar la información proporcionada. Deberán presentar el folio de inscripción que les fue asignado.
- 4- Los integrantes de las agrupaciones participantes deberán tener 18 años o más, cumplidos al cierre de la convocatoria.
- 5- Los concursantes solo podrán participar en una agrupación, en caso contrario serán descalificados.
- 6- Cada grupo participante deberá llenar una ficha de inscripción (ficha descargable link).



Dicha ficha de inscripción deberá estar completamente requisitada con letra legible (a mano o en computadora), y ser enviada al correo electrónico: concursosferiatabasco@gmail.com, junto con la siguiente documentación:

- Copia legible del acta de nacimiento de cada uno de los integrantes
 - Se deberá designar un representante, del cual se debe anexar la siguiente documentación:
 - Copia simple de identificación oficial con fotografía
 - CURP
 - Comprobante de domicilio (no mayor a dos meses de antigüedad y que coincida con su identificación oficial)
 - Carátula de estado de cuenta bancario (no mayor a tres meses de antigüedad y a nombre del representante), que incluya claramente el nombre completo del beneficiario, los datos del número de cuenta y la CLABE interbancaria, para la transferencia del premio en caso de resultar ganadores
- 7-** Toda la documentación deber ser completamente legible, actualizada y en formato PDF.
- 8-** Se deberá enviar un correo por cada agrupación a inscribirse. El asunto del correo deberá respetar el siguiente formato:
- ConcursoMarimbas2025 + Municipio a representar + nombre de la agrupación
(ejemplo: ConcursoMarimbas2025EmilianoZapataMarimbaSandieros)
- 9-** Solo hasta que sea entregada la documentación completa se les asignará un folio único que confirma su inscripción.
- 10-** Para mayores informes, comunicarse al número telefónico 9371410033.
- 11-** El jurado dictaminador estará integrado por personalidades reconocidas en la materia, su fallo se dará a conocer al finalizar el concurso y será inapelable.
- 12-** El jurado calificará los siguientes aspectos:
- a) Grado de dificultad
 - b) Acoplamiento grupal
 - c) Ejecución
 - d) Matices



- e) Arreglo
- f) Expresión

- 13-** Los grupos deberán interpretar música tabasqueña (3 piezas), incluyendo en su repertorio los géneros: danzas, sones y zapateos de reconocidos compositores (cualquier otro género no estará sujeto a calificación).
- 14-** Los gastos de movilización de los participantes correrán por su propia cuenta.
- 15-** El premio de este concurso será de:
 - 1er. Lugar \$ 25,000
 - 2do. Lugar \$ 15,000
 - 3er. Lugar \$ 10,000
- 16-** La premiación del concurso se realizará el día 11 de mayo, durante la ceremonia de clausura de la Feria Tabasco 2025, en el Teatro al Aire Libre.
- 17-** Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador en su momento y su decisión será inapelable.



Anexo 1. Concurso Estatal de Marimbas Tradicionales

Municipio	Cierre de la convocatoria (Fecha y Hora)	Fecha del Concurso	Horario del Concurso	Sede del concurso	Fecha de "La Cultural"
Balancán	14 de marzo, 2025 18:00 hrs.	26 de marzo, 2025	17:00 hrs.	Parque Central	2 de mayo, 2025
Cárdenas	14 de marzo, 2025 16:00 hrs.	22 de marzo, 2025	10:00 hrs.	Teatro del pueblo	2 de mayo, 2025
Centla	30 de marzo, 2025 22:00 hrs.	13 de abril, 2025	09:30 hrs.	Centro Recreativo municipal, calle Independencia esq. Ignacio Allende	3 de mayo, 2025
Centro	14 de marzo, 2025 18:00 hrs.	30 de marzo, 2025	18:30 hrs.	Parque Tomás Garrido Canabal	10 de mayo, 2025
Comalcalco	10 de marzo, 2025 16:00 hrs.	28 de marzo, 2025	17:00 hrs.	Explanada de la Casa de la Cultura	3 de mayo, 2025
Cunduacán	27 de marzo, 2025 18:00 hrs.	04 de abril, 2025	09:00 hrs.	Auditorio de la Casa de la Cultura de Cunduacán	4 de mayo, 2025
Emiliano Zapata	20 de marzo, 2025 16:00 hrs.	23 de marzo, 2025	16:00 hrs.	Casa de la Cultura José Carlos Becerra Ramos	4 de mayo, 2025
Huimanguillo	31 de marzo, 2025 20:00 hrs.	06 de abril, 2025	18:00 hrs.	Parque central "Benito Juárez García"	5 de mayo, 2025
Jalapa	02 de abril, 2025 14:00 hrs.	9 de abril, 2025	09:00 hrs.	Kiosco del Parque Central	5 de mayo, 2025
Jalpa de Méndez	11 de abril, 2025 17:00 hrs.	12 de abril, 2025	10:00 hrs.	Auditorio de la Casa de la Cultura "Andrés Ulín Guzmán"	6 de mayo, 2025
Jonuta	21 de marzo, 2025 12:00 hrs.	30 de marzo, 2025	19:00 hrs.	Teatro al aire libre "Mario Díaz Pérez"	6 de mayo, 2025
Macuspana	02 de abril,	9 de abril, 2025	10:00 hrs.	Centro Cultural Siglo	7 de mayo,



	2025 14:00 hrs.			XXI	2025
Nacajuca	24 de marzo, 2025 20:00 hrs	29 de marzo, 2025	19:00 hrs	Explanada del parque central	7 de mayo, 2025
Paraíso	28 de febrero, 2025 16:00 hrs.	12 de abril, 2025	10:00 hrs.	Auditorio de la Casa de la Cultura	8 de mayo, 2025
Tacotalpa	04 de abril, 2025 15:00 hrs.	12 de abril, 2025	18:00 hrs.	Parque central de Tapijulapa	8 de mayo, 2025
Teapa	17 de marzo, 2025 22:00 hrs.	13 de abril, 2025	17:00 hrs.	Kiosco del Parque Miguel Hidalgo	9 de mayo, 2025
Tenosique	18 de marzo 2025 16:00 hrs.	23 de marzo, 2025	17:00 hrs.	Parque central	9 de mayo, 2025